



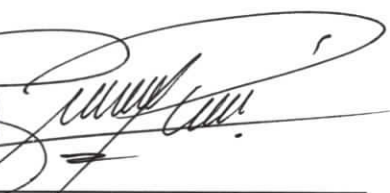
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-5090
Correo: lepaera2006@yahoo.com



Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 16 de Junio de 2023.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	1.- Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
2	2.- Invocación a Dios	Regidora Rosa Idalia Tejada
3	3.- Comprobación De Quórum	Secretaria Municipal
4	4.- Lectura y Aprobación De La Agenda a Desarrollar	Secretaria Municipal
5	5.- Lectura Aprobación Y Firma Del Acta De La Sesión Anterior	Secretaria Municipal
6	6.- Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7	7.- Lectura y Aprobación de Dominios Plenos	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
8	Espacio para socialización y discusión de la JASALL	JASALL
9	Socialización y probación de presupuesto para feria Juliana 2023	Corporación Municipal
10	Presentación de informe sobre acuerdos Municipal	Dirección Municipal de Justicia
11	Presentación de informe de proyectos	UTM
12	12.- Informes	Secretaria Municipal Corporación Municipal
13	Asuntos varios	Corporación Municipal

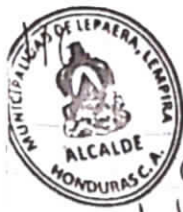


Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal

Nolvio Azucena Portillo A.



REUNIÓN ORDINARIA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACTA N° 34-16-06-2023

En la ciudad de Lepera Tempira, a dieciséis días del mes de Junio del año 2023. Siendo las 2:30 de la tarde, reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "Los Alcañes", en las instalaciones de la municipalidad de Lepera Tempira, para llevar a cabo celebración de Reunión Ordinaria de Corporación Municipal; Preside la misma el Señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, contando con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal Maria Sofia Milla Guardado, con la presencia de los siguientes regidores por su orden: Regidor N.1 Mariano Torres Regidora N.3 Nolvio Azucena Portillo Alborado, Regidor N.4 Carlos Efraín Espinoza, Regidor N.6 Obdulio Lara Cerdón, Regidora N.7 Marcelly Kisselli Ruiz V, Regidor N.8 José Alexis Rodríguez Paz, contando con la presencia del comisionado Municipal Marvin Vázquez, el Señor Francisco Ayala en representación de la CCT, faltando con excusa la regidora N.2 Rosa Idalia Tejeda Alcantara, sin la presencia del Regidor N.5 Alex Ruben Marquez G, por renuncia; Ante la Secretaria Municipal que da fe, desarrollandose la siguiente Agenda: 1- Apertura y Bienvenida de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, 2- Invocación a Dios, 3- Comprobación de Quórum, 4- Lectura y aprobación de la Agenda de desarrollar, se leyó y aprobó, 5- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión anterior, se leyó aprobó y firmó, 6- Lectura de Correspondencia; 1- Se le dio lectura a solicitud enviada directiva de caja rural de ahorro y Crédito AMANECER, de la Aldea de Plan del Socorro Lepera, presidida por Dunia Sarahí Cruz, quienes solicitan permiso de operación para poder laborar como caja rural en la comunidad antes mencionada ya que sin este manifiestan no poder seguir con los tramites financieros



Correspondientes: Se les hizo la aclaración que dicho Valor para emisión de este Permiso no está estipulado en Plan de arbitrios, por lo que el encargado de Control Tributario el Señor Alejandro Muñoz, recomienda a Corporación estipular un Valor para ofrecer el Servicio: el señor Alcalde Felix Pineda P, manifiesta que este Cobro o Servicio no existe ya que anteriormente no habra sido solicitado, pero que en la actualidad lo están solicitando para la legalidad de dichas cajas rurales, mencionando que si estas tienen desarrollo a las comunidades por lo que Considera se les debe apoyar. -

* Por lo que la Honorable Corporación Municipal de Lepoera Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda: Después de discutir ampliamente, Aprobar el Cobro para Permiso de operación, apertura de caja Rural de Ahorro y Crédito, por un valor de ₡ 1,200.00 tasa única anual.

* Por lo que se aprueba el permiso de operación de caja rural de Ahorro y Crédito en la comunidad de Plan del Socorro Lepoera Lempira. - 2- Se le dio lectura a solicitud enviada por la Dirección Municipal de Educación de este Municipio, asistente técnico de Prebásica

Dina Arell Posadas, y Coordinadora Prebásica Rosa Idalia Tejeda, quienes solicitan colaboración, apoyando con la participación de una candidata para la elección de la Rana Infantil, que se realizará el día viernes 14 de Julio, dicho evento está bajo la responsabilidad de Educación Prebásica del Municipio. adjuntan las bases que se tomaron en cuenta al momento de la elección. -

* La Honorable Corporación Municipal de Lepoera Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere, como ente comprometida a Fomentar la cultura del municipio, Acuerda: Aprobar la participación de candidata infantil elección que será realizada el 14 de julio de 2023, misma que será patrocinada por la Municipalidad de Lepoera Lempira, por medio de comisión de empleados



Municipales, encabezada por Recursos Humanos, Secretaría Municipal, Auditoría Interna, Tesorería y Unidad de Compras. 3- Se le dio lectura a solicitud enviada por, Director del CEB Brisas del Puc, Docentes y Presidente de APF, del Castillo Cementera Tepocera, quienes solicitan apoyo económico para el pago de albañil en la construcción de un aula escolar, misma que se está construyendo con apoyo comunitario e instituciones externas aportantes, por lo que manifiestan no contar con mas recursos económicos para el pago de mano de obra calificada. * La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba L. 70,000.00 para pago de mano de obra calificada para construcción de aula escolar en el CEB Brisas del Puc, en el Barrio el Castillo de la Comunidad de Cementera Tepocera Ampiro. 4- Se le dio lectura a solicitud enviada por Juan Carlos Erazo Carranza de la Comunidad de Cementera Tepocera, quien solicita apoyo económico para su hijo, quien tiene 15 años de edad y a raíz de un accidente necesita urgentemente una operación por lo que solicita ayuda. * La Corporación Municipal acuerda, entregar la cantidad de L. 5,000.00 al señor Juan Carlos Erazo Carranza, padre de un menor de edad, que sufrió un accidente de tránsito, cantidad que será para operación urgente. 5- Se dio a conocer EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA (PRE) en Honduras, el cual es una Cartera de políticas, herramientas y procesos que se usan para recuperar o continuar las operaciones de infraestructura y sistemas fundamentales después de los ciclones tropicales Eta, Iota, Ian y Julia, proyecto ejecutado a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), por lo que se presenta a Corporación Zeta Comunitaria de acuerdos sobre consulta y priorización de subproyectos de reparación de tramos Carreteros para ejecución por dicho proyecto en nuestro Municipio, de Tepocera Ampiro, misma que fue realizada



Firmada el día Jueves 75 de Junio de 2023 en las Instalaciones del Auditorium Municipal, en la Municipalidad de Copera, con participación de aldeas, caseríos, Centro urbano, Instituciones Comunitarias, red de Salud y gobierno municipal, con la moderación de Adela María Melara, consultora del proyecto de recuperación de emergencias, los participantes establecieron el orden de prioridad de reparación de tramos de las Carreteras terciarias del municipio que fueron afectados por huracanes y tormentas tropicales Eta, Iota, Ian y Julia y que en la fecha actual requieren ser habilitadas. Como resultado de las deliberaciones, los participantes procedieron a votar libremente cada uno por los cinco tramos prioritarios de acuerdo con los criterios de beneficiar a la mayor cantidad de población, obteniéndose los resultados resumidos en la siguiente tabla para el Municipio de Copera, Honduras.

Posición de Priorización	Tramos De - Hasta	Longitud del tramo dañado en KM	Cantidad de Votos	NECESIDADES
1	Comunidad de Tejeiras-La Libertad-Jagua	18	41	Balasteados, alcantarillado con cabezal, caja puente
2	El Carmen - Plan Grande	12	17	Balasteados, alcantarillado con cabezal, caja puente.
3	Desde Copera-Cualán y Cementera	8	17	Balasteados, alcantarillado con cabezal, caja puente, garbónes
4	El Chagüite Yucua, Yucuita Santo Domingo	4	6	Balasteados, alcantarillado con cabezal, caja puente, garbónes
5	Desde puente Hamaca-San José de Agripis - Rinconado	5.5	5	Balasteados, alcantarillado con cabezal, caja puente.



6	Matay - Pecanera	3	5	Balasteado, alcantarillado con cabezal, caja frente.
7	Coros-Capucul	5	5	Balasteado, alcantarillado con cabezal
8	Jagua - Reguillos	8	4	Balasteado, alcantarillado con cabezal, caja frente.
9	San Isidro el Belloto - La Mora	7	3	Balasteado, alcantarillado con cabezal, caja frente.
10	Casto Urbano Lepe - Guzman	5	3	Balasteado, alcantarillado con cabezal, caja frente
11	Planigrande - La Colina San José	2	3	Balasteado, alcantarillado con cabezal,
12	Chagüite - Tierra Colorada	8	3	Balasteado, alcantarillado con cabezal
13	Cerritos N.2 - La Mora	2	2	Balasteado, alcantarillado con cabezal
14	El Carmen - Lerma Alta	5	2	Balasteado, alcantarillado con cabezal
15	El Chagüite - San Matías	7	1	Balasteado, alcantarillado con cabezal
16	Los Cruceros - Cerritos N.7	7	7	Balasteado, alcantarillado con cabezal, caja frente
17	Cerritos N.7 - Buenos Aires	3	1	Balasteado, alcantarillado con cabezal, caja frente.
18	El Paternal - Santa Ana	3	1	Balasteado, alcantarillado con cabezal
19	Los Hornos del Peñón - La Mora - Cerritos - Belloto	15	1	Balasteado, alcantarillado con cabezal, caja frente



20	Boma visto - Mattozanito -	15	1	Balasteado, al conta- rillado con cabeza
21	Los Mateos la libertad - El Chaguite	5	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja puente
22	Tova colorada - Los Crucitas	4	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza
23	Buenos aires - Jagua	3	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja p.
24	Plan Grande - La Lima	3	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja puente.
25	Pecanera - Ocotillo	5	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja p.
26	Jagua - Regadillos	5	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja puente.
27	Playitas - San José	2	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja puente.
28	Cayos, Regadillo Alguas - Plan Grande	10	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja puente
29	Los Crucitas - La Lima	5	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja puente
30	La Lima - El Chado	2	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja puente
31	San Matias - Boma Zitres	5	0	Balasteado, al conta- rillado con cabeza, caja puente
32	Jagua - El Trunfo	2	0	Balasteado, al conta- rillado con C. caja puente
33	Casco urbano - Lepera - Tejeas	6	0	Excluido
34	Lepera - Las Flores	12	0	Excluido
35	Casco urbano - Lepera - Leperos del Nacional	12	0	Excluido



Al cierre de la Reunión, los asistentes, informamos sobre las próximas actividades de gestión para el proceso de la construcción de las obras priorizadas que implican la presentación del acuerdo a Corporación Municipal, envío de punto de vista al proyecto PNE, estudios diseños, Plan de gestión ambiental y social (PGAS), revisión y aprobación por Banco Mundial, aprobación comité técnico FHS, licitación de las obras y establecimiento de los contratos de construcción. Seguidamente, se procedió a la firma del acta de priorización por parte de representación de comunidades, organizaciones y municipalidad. - * La Honorable Corporación Municipal de La Esperanza Tempira, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar la priorización de proyectos de reparación de tramos carreteros para ejecución por medio del Proyecto de Recuperación de Emergencia (PRE), a beneficio del Municipio de La Esperanza Tempira. - 6- Se Recibió en la Sala al señor Lucio Cáceres, Presidente del Fondo Cafetero en el Municipio de La Esperanza Tempira, quien comunicó a Corporación, que la maguilaria del fondo ya está realizando trabajos de reparación en diferentes puntos del Municipio, pero que con el fin de extender este aporte a la población, promoviendo el desarrollo del Municipio, en esta ocasión solicita a Corporación Municipal la oportunidad de firmar Convenio, entre el fondo Cafetero y esta Municipalidad, ya que la partida asignada al fondo no es suficiente para cubrir toda la necesidad existente en cuanto a reparación de tramos carreteros se refiere, por lo que solicita se analice por parte de Corporación Municipal: * El señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, agradece la presencia y el interés que el fondo Cafetero muestra para el desarrollo del municipio, menciona que el beneficio con estos convenios es muy grande, que el convenio que se firmó en 2022, trajo gran beneficio para nuestra población, en este sentido manifiesta que está invirtiendo permanentemente en las



Carreteras, a través del beneficio que otorga la motoniveladora que fue adquirida con fondos propios, por lo que la inversión para un nuevo convenio debe ser menor al firmado anteriormente, ya que diariamente estamos teniendo gastos e inversión en esta máquina, - así mismo que no se cuenta con presupuesto en este momento para ejecutarlo, - pero que está en la disposición de analizarlo con los cooperativos ya que esta alianza ha sido muy provechosa, para mantener los tramos carreteras en muy buen estado.

- Marcela Ruiz Negrete, manifiesta que el millón aprobado en el convenio anterior fue muy productivo, que la alianza entre municipalidad y el fondo cafetero se debe mantener, - ya que trae beneficios para el municipio.

- Don Lucio Cáceres propone que el aporte sea de - \$ 500,000.00 por parte de la Municipalidad, y que se podría ejecutar primeramente la asignación del fondo cafetero y que por parte de la municipalidad se liquide al contar con los fondos suficientes. - - -

* La Honorable Corporación Municipal de Tepic, Jalisco en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA:

Aprobar la firma de convenio entre la Municipalidad de Tepic, Jalisco y el fondo Cafetero Nacional, con un presupuesto de quinientos mil tempias exentas (\$ 500,000.00) mismas que serán utilizadas para la intervención de los diferentes tramos carreteros del Municipio de Tepic, Jalisco, llegando a los siguientes acuerdos entre las partes:

1- De existir la necesidad comprobada, sobre tramos carreteros que se queden sin intervenir por falta de presupuesto, este convenio se podrá ampliar hasta la cantidad de un millón de tempias (\$ 1,000,000.00). -

2- Así mismo, si la asignación del fondo cafetero cubre gran parte de los tramos, quedando la necesidad de ejecutar los \$ 500,000.00 por parte de la Municipalidad, se sea todo o una parte esto no ocasionará nin-



que conflicto entre los fuertes, pudiendo así utilizarse completamente dicho presupuesto.

3- Se deberá ejecutar en primer lugar la asignación del fondo cafetero nacional y posteriormente el presupuesto que otorga la municipalidad.

4- Para la ampliación de dicho convenio, se deberá someter a discusión de la Corporación.

5- El presupuesto de L. 500,000.00 aprobado por la Corporación Municipal se liquidará al existir o contar con los fondos suficientes en tesorería Municipal. Estos aspectos deberán estipularse en el convenio.

el cual firmará el Alcalde como representante legal de la Municipalidad y el presidente del Fondo Cafetero Nacional.

7- LECTURA Y APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS: No hubo lectura ni aprobación de Dominios Plenos.

8- ESPACIO PARA SOCIALIZACIÓN Y DISCUSIÓN DE LA JASAL:

Presentes en la Sala el señor Hernan Palencia en su condición de presidente interino de la JASAL y el señor Osman Rosales como administrador de la misma, presentan informe financiero de la Junta, desglosado en 3 cuentas bancarias, 1- Cuenta de topes o pegues con una cantidad de L. 257,604.14, 2- Cuenta de medio ambiente una cantidad de L. 847,691.16 3- Cuenta de cheques una cantidad de L. 378,686.73

El señor Hernan Palencia expone la problemática actual de la Junta administradora de agua y saneamiento de la zona Tempira, manifestando que debido al calentamiento global se han desligado una serie de problemáticas en el proyecto, las fuentes de agua existentes ya no dan abasto para toda la población, menciona que la situación es complicada, que se han realizado acciones para mejorarla.

manifiesta que han habido personas mal intencionadas los cuates han ocasionado problemas en el proyecto.

Alcalde Municipal Felix Arech, manifiesta que han habido reportes de quemas y deforestación en las fuentes de agua, consulta que acciones están realizando para regular



esta problemática con el vital líquido en la ciudad de Lepera L. Solicita poner atención debida a los fontaneros, que como junto deben exigir cumplimiento a sus reglamentos, compromiso que hicieron al momento que se les transfirió todas las facultades, su administración como junta, descentralizando de la Municipalidad. - les manifiesta que como Corporación están anuentes a apoyar acciones que aporten al mejoramiento del proyecto. -

* Regidor Abdulío Lara = Considera que el problema del agua, surgió desde años atrás, que no es tiempo de lamentarse sino de buscar soluciones, en lo personal opina que el mayor problema son los fontaneros, en cuanto al mantenimiento del proyecto, está en la disposición de aportar en acciones de mejoramiento. - - -

Regidora Nolia Portino = les recomienda regular la distribución de agua, ya que muchas personas la desperdician.

Regidor Carlos Castellón = les recomienda que deben destinar presupuesto para reforestar, y recuperar los nacientes.

* Señor Francisco Ayala = Como directivo de la Junta local del barrio el Calvario, le preocupa que quienes tienen capacidad económica están construyendo o instalando cisternas de gran tamaño, los cuales dejarán sin agua a los pobladores, por lo que pide controlar y vigilar esta situación, recomienda que las llaves de la válvula de cada barrio se entregue una copia a la Junta local para una mejor atención y orden, - así mismo recomienda que la Municipalidad debe involucrarse, que exista un enlace corporativo para un mejor flujo de información. - - -

* Osman Rosales, administrador de la JASAL, manifiesta a Corporación el compromiso de presentar informes de manera trimestral ante los miembros Corporativos.

- Para culminar esta participación, el señor Alcalde les menciona que la Corporación está anuente a participar e involucrarse en acciones para el mejoramiento de proyecto, que nos beneficia a todos los pobladores de esta ciudad,



pide se les invite a reuniones, para interactuar y buscar solución a las diferentes problemáticas.-

9-SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA FERIA JULIANA 2023.- Se presentó en la sala el Lic. José Arturo Lara, en su condición de Sub-coordinador del Comité de la Feria Juliana 2023, Lepoeder, mencionando a Corporación que como Comité quieren ofrecer al pueblo Lepoederense actividades culturales, exponer nuestras tradiciones, proporcionar alegría de forma prudente y sana, con responsabilidad en cada actividad realizada. Por lo que solicita la aprobación de presupuesto para Feria Juliana 2023, comprometiéndose a presentar y justificar ante los miembros corporativos cada gasto realizado, a través de un informe tanto de ingresos como de egresos, manifiesta que la intención es que con la ganancia se compre equipo profesional para eventos municipales, o en otro proyecto de gran importancia y aporte para la municipalidad, y el Municipio.

* Regidor Abdullio Lara: Considera que esta petición debe presentarse por escrito, pero que está de acuerdo en apoyar con la aprobación de presupuesto, que son actividades que aportan a la cultura de nuestro Municipio, con el entendido que se presente informe por escrito.-

* Señor Alcalde Municipal: Manifiesta que es una tradición que debe enriquecerse cada año, es una alegría para nuestra población, por lo que considera se debe apoyar con la cantidad que se otorgó el año 2022 de \$200,000.00

* Comisionado Municipal Merrin Vasquez M, pide que en cada actividad realizada se respeten los acuerdos aprobados, principalmente el respeto al tema religioso, se deben respetar los 700 metros a la redonda de la iglesia Católica, sin venta de bebidas ni fiestas bailables.

* El representante de la CET Francisco Ayala, y como representante de Sociedad civil hace observaciones en función de transparencia, y si los finanzas no están bien



y si hay otras necesidades prioritarias, Considero que no se debe otorgar. 2- Que al momento de presentar Informe se ponga a la vista de cada uno de los miembros corporativos y la CCT y Comisionado M.
*Regidor Carlos Castellón: Considera que son actividades que resaltan nuestra cultura, que si el año pasado se cometieron ciertos errores, que sea un aprendizaje para este año, y sobre todo recomienda que se organice cada actividad de acuerdo al calendario de eventos de la Iglesia Católica. *Regidora Marrely Ruiz, menciona que ella si leyó el informe del año pasado, y que si fue justificado y cuadrado con la cantidad otorgada, saliendo énfasis en que no se presentó Informe de ingresos aunque fue solicitado. En esta ocasión reafirma su postura, que sigue siendo no estar de acuerdo con esta aprobación no conforme estas actividades. *Regidora Nativia Portillo: menciona que es un presupuesto que siempre se ha aprobado, que esta de acuerdo con la aprobación de los \$200,000.00, siempre y cuando se presenten Informes detallados y se respeten los actos religiosos. *Vicealcaldesa Municipal Sofía Milla, se manifiesta de acuerdo con la aprobación, siempre recalcando el respeto al tema religioso. *Regidor Moriano Torres: En su opinión personal manifiesta, que el comité debe coordinar con la Iglesia, para que cada acto se respete. Así mismo solicita la presentación de informes de rendición de cuentas de dicho presupuesto, se manifiesta de acuerdo así mismo el regidor Alexis Rodríguez. está de acuerdo con la aprobación. El señor Alcalde, mencionó que los temas religiosos son prioridad y que siempre velará por que estos se respeten. -Lic. Arturo Lara, agrega que el año pasado se recibió como Comité nuevo la cantidad de \$35,000.00 se compromete a cumplir cada una de las exigencias. *Por lo que después de discutir ampliamente, La Honorable Corporación Municipal de Tepic Jalisco, en uso de sus



Facultades que la ley le confiere ACUERDA= Aprobar la cantidad de Q. 200,000.00 como aporte municipal para la realización de feria Juliana 2023, del Municipio de Tapaera L. con el entendido de darle cumplimiento a las siguientes indicaciones: — —

- 1- Presentar Informe de Ingresos ^{Percepciones} a la Municipalidad de Tapaera L.
- 2- Presentar Informe de egresos, cada gasto justificado con facturación CAT, ambos informes deberán presentarse a Corporación Municipal para revisión de cada uno de los miembros Corporativos y demás integrantes de
- 3- Respetar los acuerdos aprobados por Corporación Municipal, priorizando en todo momento el respeto a los actos religiosos y los 700 metros a la redonda, sin venta de bebidas alcohólicas ni realización de fiestas bailables, tal como lo establece la ley de ~~Ordenanza~~ Convivencia Social.
- 10- PRESENTACIÓN DE INFORME SOBRE ACUERDOS MUNICIPALES - DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA - Se presentaron en la sala el Director Municipal de Justicia y su asistente Patricia Tobillas, quienes dieron a conocer infante de la ejecución de cada una de las ordenanzas y acuerdos aprobados por Corporación municipal, durante este año 2023, explicado cada uno, que de manera generalizada, se han ido ejecutando y con vigilancia permanente en cada uno, quedando pendiente de inspección por parte de comisión integrada por Regidor Abdullio Lara, el Director de Justicia, y Jefe de catastro Jorge Ponce. Se comprometo, como Dirección de Justicia a darle fiel cumplimiento a cada uno de los acuerdos y presentar resultados a Corporación cuando lo requieran.
- Javier Martínez informa, que evaluo audiencia con los involucrados en el caso de conflicto de agua de la Comunidad de los Cerritos N.1, y que en esta el Señor Neptali Pinto, manifestó su disposición de apoyar en lo que la comunidad solicite, que es la Servidumbre de Paso,



Solo necesita y solicita información sobre el estudio de levantamiento, e identificación del terreno para poder autorizarles la solicitud; así mismo informa que se le envió 3 notificaciones al Señor Juan Carlos Flores residente en el barrio las Delicias, quien construyó muro Perimetral en vía pública, por lo que se le emitió una Orden para que éste sea destruido ya que obstaculiza la circulación Vial. - Asimismo el Director Municipal de Justicia Javier Martínez, presentó Solicitud de equipo y materiales que necesitan en su departamento, como ser 4 rotulos de no estacionar, 2 lazos de reducción de velocidad, 6 radios de comunicación, ya que considera son indispensables en su área.

* Por lo que la Corporación Municipal, aprueba la Solicitud que se realice por medio del área de compras y suministros.

11- PRESENTACION DE INFORME DE PROYECTOS - INZO.
SANDRA PINTO - UTM: la encargada de la unidad técnica municipal, Ing. Sandra Pinto, presenta a Corporación Informe de Avances de Proyectos 2023, en los cuales enmarca, Construcción de pavimento ciclopeo y obras adicionales en la comunidad de Cuallán General, Mejoras y adiciones al Rinder en la comunidad de las Dantas, Mejoras y adiciones al centro municipal, proyecto de agua en la sierra, reconstrucción de tanques, pilas, baños y lavaderos públicos en Plan del Ocotal y Brisas del Ocotal, Construcción de Rinder en Club Rotario General, Construcción de bado en el Barrio, Construcción de aula escolar y modulo de baños en Buenas Aires, Construcción de techo, energía, pintura y ventanar en escuela y Rinder de playitas, reparación de tabla del puente humaca de Plan de la Pira, Construcción de cerca Perimetral en CE B José centro del valle La Libertad, Obras adicionales al Mercado San Juan, Socialización y priorización de tramos Cameteros ejecutados por el proyecto de recuperación de emergencias causadas por ciclones tropicales por



Esta, Iola y Julia, proyecto de cultivo y apadrinamiento de 50,000 plantas entre maderables y frutales para productores, levantamiento de permisos vecinales, para gestión del proyecto de electrificación Plan del Ocotil, Brisas del Ocotillo y Plan de la Paza L.L., levantamiento topográfico parque del Carmen L.L., levantamiento topográfico para proyecto de zanja en Comunidad de Ceritos #7 así mismo expuso los proyectos a ejecutarse con fondos del Programa Comunes productivos a través de la SIT: entre los cuales están: 1- Pavimento de las Delicias, con porcentaje y 2- pavimento de concreto hidráulico de 1,200 m² para la Comunidad de las Pizas, expuso cada uno de los proyectos antes mencionados, solicitando y recibiendo cualquier sugerencia de corporación: manifestando siempre su compromiso con cada proyecto: Corporación agradeció su exposición y esfuerzo en la ejecución de cada proyecto: 12- INFORMES: 1- se les hizo entrega a los miembros Corporativos, del informe financiero correspondiente a los meses de Abril y Mayo 2023, presentado por Hestly Yolany Vasquez O, Tesorera Municipal. * Se presentó modificación presupuestaria, * La Honorable Corporación Municipal de Tepic, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: se discutió y aprobó la siguiente modificación presupuestaria: ———

TRASLADO DE MENOS			TRASLADO DE MAS		
Descripción	Estructura	Monto	Descripción	Estructura	Monto
Traslado de menos para Diesel	01 00 000 000 000 33620 11-001-01	300,000.00	Traslado de	01 00 000 000	
Traslado de menos para gas. línea	01 00 000 000 000 33610 11-001-01	100,000.00	mas para Bom-	000 76100	160,000.00
Traslado de menos para Internet y	01-00 00 0	70,000.00	frutas con fondo:	15-013-01	
Protocolo	00000 29100-15	013-01	Propios		
Traslado de menos para mantenimiento y reparación de	01 00 000 000 000 23350 000 77-001-01	56,000.00	Traslado de mas	01 00 000 000	566,000.00
Traslado de menos para teléfono fijo	01 00 000 000 000 27420 7503-01	90,000.00	para beneficiarios	000 76100	
Traslado de menos para mantenimiento y reparación de	01 00 000 000 000 23200 77-001-01	70,000.00	con fondos	17-001-01	
equipos y vehículos de transporte.			de transferencias		
TOTAL			686,000.00	TOTAL	686,000.00



- Así mismo se les notificó a los miembros corporativos, que ya se recibió el dictamen de rendición de cuentas del primer trimestre 2023. - 13. ASUNTOS VARIOS: - Regidor Mariano Tones, menciona sobre el tema del puente Hamaca, mientras se realiza el proyecto, los Autos de Santa Rosa de Copán aportan madera para repararla, pero que quieren Coordinar e informar al Alcalde sobre estas acciones, por lo que solicitan reunión con el Alcalde Félix Pineda, a lo que el respondió estar en toda la disposición de recibirlos solo que se le notifique el día. - el representante de la CCT, Señor Francisco Ayala, realiza la siguiente sugerencia a la Corporación, respecto a la formalidad de las reuniones, que cada miembro debe estar de principio a fin en las reuniones a menos que se trate de una emergencia retirarse de la misma, ya que considera es una reunión solemnne y cada uno merece respeto. - * El Señor Alcalde informa a Corporación sobre el avance del pavimento hidráulico, del tramo Lepapa al desvío de las Flores, mismo que ya la SIT Secretaría de Infraestructura y transporte, ya realizó el levantamiento de estudio topográfico de la primera fase de realización por lo que menciona que este proyecto pronto será una realidad. - Así mismo informa que el proyecto de construcción de Puente Hamaca de la Comunidad de Pajapal ya está avanzado, ^{en papetera} se están realizando todas las gestiones necesarias para su pronta ejecución. Sin más que tratar se da por terminada la Sesión de Corporación correspondiente al día 16 de Junio de 2023 siendo las 8:75 PM. -

Firma para constancia.



[Handwritten signatures and initials]
4
7/23
hora 3:20 PM
[Signature]
[Signature]
[Signature]